



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



MINISTERIO
DEL TRABAJO



CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción...".

Artículo 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos".

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	CARGO	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS		
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN
2420	JEFE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	ANALIZAR Y REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS ESTRUCTURALES DE LA INSTITUCIÓN	SERVIDOR PÚBLICO B	2034.00	COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GUAYAQUIL	EJECUCIÓN DE PROCESOS	CARRERAS DE INGENIERÍA CIVIL O ARQUITECTURA	3-4 AÑOS	NORMAS DE CONTROL INTERNO, ADMINISTRADOR DE CONTRATO, MANEJO DE UTILITARIOS, CONTRATACIÓN PÚBLICA
								COMPETENCIAS DEL PUESTO		
								EJECUTAR EL PROCESO DE REALIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS QUE SEAN REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN. ELABORAR INFORMES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DEL ESTADO DE LAS INSTALACIONES		

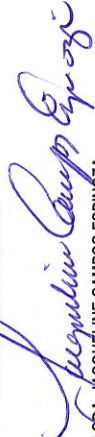
OBSERVACIONES: Los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Méritos y Oposición, deberán ingresar a la página web.bomberosguayaquil.gob.ec, eleccionar el link del concurso respectivo y llenar electrónicamente el formulario "Hoja de vida" (SEL-04), registrando la información requerida.

Se aceptarán las aplicaciones hasta el 30 de julio de 2018 y únicamente se recibirán aplicaciones que estén en formulario "Hoja de Vida" de manera simultánea a los siguientes correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_stefanelli@bomberosguayaquil.gob.ec y andrea_sorroza@bomberosguayaquil.gob.ec;

Mucho agradeceremos se sirva considerar cada una de las observaciones que se encuentran detalladas en las diferentes secciones del formulario Hoja de Vida, ya que esta descripción nos permitirá tener un conocimiento integral del candidato y así poder realizar una adecuada selección de aspirantes. Recuerde que toda la información proporcionada por medio de este formulario debe ser verdadera, de lo contrario quedará sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


LDA. JACQUELINE CAMPOS ESPINOZA
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

